

# “La grieta” en el Congreso. Análisis exploratorio y propuesta metodológica para indagar sobre la polarización política en los debates legislativos en Argentina

## “The gap” in Parliament. First analysis and methodological proposal for studying political polarization in Argentinian’s legislative debates

Mauricio Moltó<sup>1</sup>

Mauriciomolto@gmail.com

Recepcionado: 2 de junio 2021

Aceptado: 21 de octubre 2021

### Resumen

La idea de que la sociedad argentina se encuentra atravesando un proceso de creciente polarización política está presente en numerosos trabajos académicos. El fenómeno de la polarización, traducido en el lenguaje de los medios de comunicación como “la grieta”, es interpretado como un conflicto entre una sociedad partida en dos grupos mutuamente excluyentes –kirchneristas y antikirchneristas– que interpretan la realidad social, política y económica de forma tal que la contraparte es siempre responsable de los problemas que aquejan al país. Independientemente de desde qué lado de “la grieta” se realice la observación, son las consecuencias prácticas de la degradación moral de los “otros” lo que impide al “nosotros” poder superar las dificultades del presente para construir una sociedad mejor. Esta dinámica es la expresión de una frustración en donde se ve al otro como el culpable de un estado de cosas insatisfactorio e injusto.

El incremento de la polarización suele presentarse como un fenómeno relativamente reciente, que emana desde la esfera

---

1 Becario postdoctoral (CONICET), Doctor en Ciencias Sociales (Universidad de Buenos Aires), Magíster en Desarrollo y Gestión Territorial (Universidad Nacional de Rosario) y Licenciado en Sociología (Universidad Nacional del Litoral).

política y fluye a través de los medios de comunicación y las redes sociales hasta impregnar gran parte de las esferas de la vida social. Sin embargo, la conflictividad política en Argentina dista de ser una novedad. Por esta razón, creemos que es necesario realizar una mirada de más largo plazo para, en todo caso, poder captar los rasgos distintivos del fenómeno en el presente.

Teniendo en cuenta lo dicho hasta aquí, proponemos observar la polarización en la dinámica de los debates parlamentarios a través del análisis de los diarios de sesión del tratamiento de las leyes de presupuesto. Consideramos que el periodo que va desde 1983 (año de la restauración democrática) hasta el presente constituye un intervalo temporal relativamente largo. De este modo, en esta primera aproximación, realizamos un análisis exploratorio intentando identificar en los debates sobre el presupuesto nacional elementos que nos permitan caracterizar la polarización desde el retorno de la democracia hasta nuestros días y esbozamos una propuesta para continuar con la indagación. La discusión sobre el presupuesto es un referente empírico efectivo, ya que este es un tema que se trata todos los años y permite evitar los potenciales sesgos que podrían introducir las temáticas de políticas públicas específicas.

Palabras claves: Debate Parlamentario; Ley de Presupuesto; Polarización Política.

### **Abstract**

In several academic works, we hear about Argentinian society is facing a rising political polarization context. Mass media frequently alludes to polarization like it would a sort of gap between two rival positions, with opposite interpretations about political, economic and society issues. In those interpretations, the other group is always blamed for the whole country's problems. It does not matter the position from reality is observed, the fact is that, according to that way to see society, the lack of morality of the other group blocks Argentina's development possibilities.

Polarization growth usually is interpreted like it would a recent phenomenon, which was born in political sphere of

society and flows through mass media and social networks to society. However, political unrest is not new in Argentina. For that reason, we will try a long time scope analysis for identify this phenomenon's specific features in the present time.

Thus, our approach will try to identify some elements that allowing us to make a description of political polarization. In this way, we will observe budget law's debates in the Argentinian Parliament. We consider that budget laws political discussion is an effective empirical reference because its treatment is carried on year after year and because of that allow us to compare different historical contexts and avoiding selection bias that could be presented if we aim to analyse issues related to specific public policies.

Keywords: Parliamentary debate; Budget law; Political polarization.

## Introducción

La idea de que la sociedad argentina está atravesando un proceso de creciente polarización política se encuentra presente en numerosos trabajos académicos (Kessler et al., 2020; Obradovich, 2021; Svampa, 2019). De acuerdo con estos autores, el fenómeno de la polarización, traducido en el lenguaje de los medios de comunicación como “la grieta”, es interpretado como un conflicto entre una sociedad partida en dos grupos mutuamente excluyentes –kirchneristas y antikirchneristas–, que interpretan la realidad social, política y económica de forma tal que la contraparte es siempre responsable de los problemas que aquejan al país. Independientemente de desde qué lado de “la grieta” se realice la observación, son las consecuencias prácticas de la degradación moral de los “otros” lo que impide al “nosotros” poder superar las dificultades del presente para construir una sociedad mejor. Esta dinámica es la expresión de una frustración en donde se ve al otro como el culpable de un estado de cosas insatisfactorio e injusto.

Los estudios sobre polarización política tuvieron origen y mayor desarrollo en los Estados Unidos (Kessler et al., 2020; Schuliaquer y Vommaro, 2020), básicamente a través de dos vertientes. Un grupo de trabajos la interpretan como un proceso que afecta a la sociedad en general; mientras que otro grupo de autores la entienden como un proceso interno de las elites políticas (DiMaggio et al., 1996). Además,

numerosos autores señalan el efecto catalizador que tuvieron en ese proceso los medios de comunicación y la irrupción de las redes sociales en la esfera política (Calvo, 2015; Mochkofsky, 2011; Pertot, 2015; Repoll, 2010; Smilovich, 2018; Zunino, 2016).

En este trabajo, más allá del debate sobre si la polarización política es un fenómeno que tiene su origen en las elites y emana desde allí a la sociedad o viceversa, adherimos a la idea de que esta se manifiesta de formas diversas y puede ser analizada mediante “las plataformas de los partidos y gobiernos; las actitudes, discursos y votos de parlamentarios; y las dimensiones afectivas de la ciudadanía, tanto sobre otros miembros de sus partidos como también sus sentimientos, aprecios y odios sobre personas de diferente afiliación política” (Waisbord, 2020, p. 250).

Obradovich y Sosa (2020) señalan que los estudios sobre la polarización política en Argentina pueden clasificarse en cuatro grupos, ya sea que la interpreten como un proceso generado por el realineamiento de las clases y fracciones dominantes; como un fenómeno relacionado con los intereses políticos al interior de los sectores medios; como una consecuencia del enfrentamiento de los gobiernos kirchneristas con los medios de comunicación; y un cuarto grupo la atribuye a la dinámica que el estilo político del kirchnerismo imprimió al sistema político.

Teniendo en cuenta lo señalado por los autores mencionados, si bien es posible pensar una “polarización desde arriba”, una “polarización desde abajo”, una polarización debida a los medios de comunicación y las redes sociales, etc., pensamos que, más allá de su origen, cualquiera de sus manifestaciones constituye un objeto de estudio significativo.

El objetivo de este trabajo, entonces, es doble. Por un lado, pretendemos esbozar una propuesta metodológica para el estudio de la polarización política en el Congreso de la Nación Argentina desde el regreso de la democracia hasta el presente. Por otra parte, buscamos avanzar en el estudio de la polarización política de nuestro país mediante un análisis exploratorio de las intervenciones de los legisladores argentinos en el Congreso de la Nación durante los debates sobre las leyes de presupuesto plasmados en los diarios de sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación. En esta línea, proponemos los siguientes objetivos específicos: 1) fundamentar la selección de un corpus de material empírico que permita abordar el fenómeno durante los casi 40 años de democracia ininterrumpidos transcurridos en Argentina desde 1983; 2) realizar un análisis exploratorio en los extremos de la serie temporal elegida a fines de identificar categorías emergentes que sirvan de insumo para continuar con el resto del corpus; 3) contrastar las primeras hipótesis e identificar nuevas para seguir con la indagación del

total de los documentos seleccionados.

Creemos que las discusiones legislativas sobre el presupuesto de la administración pública a nivel nacional constituyen un elemento privilegiado para observar la evolución de la polarización en el Congreso debido a la existencia de registros escritos de los debates parlamentarios a lo largo del tiempo. En este marco, se trata de captar una de las posibles manifestaciones de la polarización en la historia reciente de la Argentina, entendiendo que su posible emergencia, radicalización o transformación debería hacerse visible en los debates parlamentarios.

## **Enfoque conceptual y metodología**

Nos apoyamos en la idea de polarización afectiva, la cual fue utilizada para medir las actitudes de afinidad y rechazo al interior de un endogrupo y de un exogrupo compuestos respectivamente por simpatizantes de los partidos Demócrata y Republicano en los Estados Unidos. Se refiere a una conformación identitaria basada en las preferencias políticas, que configura una tendencia a simpatizar con los propios y confrontar con los otros, pero excede el ámbito de la política partidaria e impregna otras esferas de la vida social:

Demócratas y republicanos dicen que los miembros del otro partido son hipócritas, egoístas y de mente cerrada, y que tienen poca predisposición para socializar más allá de las líneas del partido o incluso compartir con sus oponentes cualquier otro tipo de actividades. Este fenómeno de animosidad entre los partidos es conocido como “polarización afectiva”. (Iyengar et al., 2018, p. 2)

Reconocemos que aplicar la idea a nuestro objeto de estudio sería problemático, debido a que este está constituido por los propios actores del sistema político y no por sus simpatizantes; e implicaría que existe entre los legisladores una dinámica social más amplia de identificación donde opera la lógica amigo/enemigo y que afecta el desarrollo de la actividad parlamentaria y la racionalidad política de los actores. Demostrar ese punto excede en mucho los alcances del presente trabajo; sin embargo, analizar el intercambio de intervenciones en el Congreso tomando en cuenta la idea de grupos contrapuestos que perciben en el otro la encarnación de todos los males puede ser ilustrativa para observar la evolución de uno de los aspectos que dan forma a las dinámicas de

la polarización política en nuestro país. Considerando esta definición, de ahora en adelante, cada vez que mencionemos "polarización", deberá ser entendido en estos términos. Además, es necesario destacar que no se trata de distinguir disidencias o enfrentamientos de tipo ideológicos, sino de captar el contenido y las formas de la animosidad presente en las interacciones en el ámbito parlamentario.

Tagina (2014) señala que las elites parlamentarias argentinas presentan uno de los menores índices de polarización ideológica de la región, pero que existe un modo contencioso de hacer política. Además, observa que los acuerdos han sido la excepción antes que la regla desde 1983 a esta parte:

La explicación de por qué la confrontación política en términos amigo-enemigo es la moneda corriente en la práctica política cotidiana de Argentina, así como la exacerbación de supuestas diferencias sobre modelos de país, que a la hora de la competencia electoral no encuentran un correlato en las plataformas partidarias, parecería tener más que ver con el estilo de hacer política que con la existencia de clivajes ideológicos o de otra naturaleza. (Tagina, 2014, p. 200)

Creemos que examinar las intervenciones parlamentarias en clave "afectiva" a lo largo de un periodo de tiempo relativamente extenso puede ser un aporte significativo a los estudios sobre la polarización política. Asimismo, la propuesta de trabajo y la metodología, hasta donde conocemos, puede resultar original, puesto que los análisis diacrónicos suelen basarse en el análisis de datos cuantitativos, quedando el análisis cualitativo reducido a estudios de casos.

Metodológicamente, los debates parlamentarios como referente empírico y el intervalo temporal elegidos representan algunos desafíos. Es necesario destacar que las intervenciones parlamentarias constituyen un tipo especial de discurso. Como señalan Bitonte y Dumm (2007): 1) se trata de un discurso triangular y no bivocal, es decir, las partes que debaten lo hacen a través de la mediación de un tercero (el presidente de la cámara); 2) tiene una audiencia amplia, que excede a los presentes y se replica a través de los medios de comunicación masivos y las redes sociales; y 3) se encuentra altamente formalizado producto de las regulaciones institucionales.

Nuestra intención no es avanzar en la caracterización sobre el discurso parlamentario como tipo específico; tampoco realizar un ejercicio

basado en teorías de análisis del discurso. Antes, el objetivo –tal vez más modesto y seguramente menos sofisticado– es detectar intervenciones afectivas de tipo negativas esgrimidas por legisladores nacionales, que servirán como un indicador de la evolución de la polarización en un intervalo de tiempo específico. Para identificar este tipo de intervenciones realizamos un ejercicio que apuntó a captar discursos donde estuvieran presentes insultos, provocaciones, descalificaciones, acusaciones y expresiones violentas que señalan la falta de moral de otro participante de la cámara, referente político y/o de un grupo político, ya sea que se encuentren presentes en el recinto o no.

Un primer desafío a resolver fue la selección temática del corpus, o sea, sobre qué temas de debate se va a realizar el análisis. En este sentido, los debates sobre el presupuesto pueden ser convenientes, ya que es una temática que, salvo excepciones, se discute todos los años en el Congreso y evitaría los posibles sesgos que puedan introducir las leyes con temáticas específicas. Además, por ser un asunto rutinario, por lo general, no atrae una atención excepcional por parte de los medios de comunicación. Distinto es el caso de iniciativas donde la sociedad se presenta fuertemente dividida, como las privatizaciones o nacionalizaciones de empresas o activos públicos emblemáticos, la ley de medios, el matrimonio igualitario o el aborto.

El hecho de trabajar con un periodo temporal de 35 años implica realizar una selección de los elementos que componen el corpus. Si la polarización es un fenómeno relativamente novedoso, la animosidad en el debate parlamentario debería manifestarse con mayor intensidad sobre el final de la serie elegida; mientras que, por otro lado, en caso de ser constitutiva de la política argentina y de larga data debería hacerse presente tanto al principio como al final de la serie histórica elegida e incluso en coyunturas económicas y políticas de relativa “paz”.

Para el análisis de la información es necesario establecer un orden de lectura de los documentos. Antes que un orden cronológico –ascendente o descendente–, por lo señalado anteriormente, estimamos conveniente comenzar la lectura desde los extremos de la serie. Como primera aproximación a nuestro objeto en el periodo mencionado, analizamos los debates presupuestarios de la Cámara de Diputados para los años 1986 y 2018.

Por otro lado, con la idea de observar coyunturas económico-políticas de relativa “paz”, en un principio, tuvimos la intención de priorizar el análisis de debates sucedidos en los años no electorales inmediatamente posteriores a la asunción de un nuevo presidente. Sin embargo, este criterio solo podría ser aplicado (relativamente) para los debates sucedidos en los

años 1986 y 2000. Para el caso de Menem, consideramos más conveniente posicionarnos en 1992, año inmediatamente posterior a la sanción de la convertibilidad para evitar que el debate estuviera sesgado por la hiperinflación. Para el caso de la presidencia de Kirchner, los debates del presupuesto 2005 y 2007 no se encuentran disponibles en la base de datos consultada; entonces, seleccionamos el debate del presupuesto 2006. En las presidencias de Cristina Fernández, durante su primer año de gobierno se desarrolló el llamado "conflicto del campo". Por esta razón, elegimos el primer año inmediatamente posterior a la asunción de su segundo gobierno, es decir, el año 2012. Finalmente, en 2016, el presupuesto para el año 2017 se debatió en conjunto con modificaciones a la Ley de Administración Financiera. Para cumplir el criterio de que sean años no electorales, hubiéramos tenido que seleccionar el 2018; pero el presupuesto para el ejercicio fiscal 2019 fue tratado en el Congreso a fines de octubre. Para evitar los sesgos que podría introducir la devaluación del peso que generaron las sucesivas corridas cambiarias durante 2018, preferimos seleccionar el debate presupuestario que se dio durante 2017, a pesar de que ese año se realizaron elecciones legislativas.

**Tabla 1. Selección de leyes para la conformación del corpus de material empírico**

Ley Nro.	Fecha en Boletín Oficial	Tema
23.410	09/12/1986	Presupuesto general para el ejercicio 1986
24.191	30/12/1992	Presupuesto general para el ejercicio 1993
25.401	04/01/2001	Presupuesto general para el ejercicio 2001
26.078	12/01/2006	Presupuesto general para el ejercicio 2006
26.784	05/11/2012	Presupuesto general para el ejercicio 2013
27.431	02/01/2018	Presupuesto general para el ejercicio 2018

Fuente: elaboración propia a partir datos de infoleg.gob.ar

## Los debates parlamentarios de 1986 y 2017

### Contexto 1986

El gobierno de Raúl Alfonsín heredó una situación económica desfavorable producto de las consecuencias del plan económico llevado adelante por la última dictadura militar. En el año 1983, la inflación fue de 433,7 %, la deuda externa ascendía a 45 067 millones de dólares y



el déficit fiscal al 10 % del Producto Bruto Interno (PBI). Además, se registraba un estancamiento en la productividad y el PBI per cápita, una caída internacional de los productos agrícolas, la restricción al acceso a créditos internacionales y una suba en la tasa de interés internacional. A esto se sumaban altos niveles de desocupación, bajos salarios y la caída de la demanda interna (Pesce, 2006, p. 379). En este marco, el desafío para el nuevo gobierno democrático era encauzar la economía en la senda del crecimiento, negociar con los acreedores externos para conseguir una reprogramación de los vencimientos de deuda y controlar el déficit fiscal y la inflación (Ortiz y Schorr, 2006, p. 295).

La herencia dejada por la dictadura condicionó la política económica del gobierno de Alfonsín de una punta a la otra. Estos problemas marcaron el ritmo de la política económica del alfonsinismo y se hicieron presentes en el debate parlamentario del presupuesto de 1986. A su vez, el debate estuvo también influido por el Plan Austral, implementado en junio de 1985 como un intento de controlar la inflación que implicó, entre otras cosas, el congelamiento de precios y salarios.

Las leyes de presupuesto enviadas por el gobierno de Alfonsín al Congreso tuvieron la particularidad de discutirse durante el año en curso. Así, el presupuesto para el ejercicio fiscal 1984 ingresó al recinto el 19 de junio de 1984; el de 1985, el 19 de julio de ese año; el de 1986, el 04 de febrero de ese año; el de 1987, el 26 de febrero de 1987; el de 1988, el 20 de julio de 1988; y el de 1989, el 29 de septiembre de 1988.

Por otro lado, cabe realizar una pequeña caracterización de la Cámara de Diputados en 1986, resultante de las elecciones legislativas de 1985. La bancada mayoritaria correspondía a la Unión Civil Radical (UCR), la cual había alcanzado el 43,6 % de los votos y contaba con mayoría propia. Participaban también distintas fracciones del justicialismo, el Partido Intransigente, la Unión del Centro Democrático (UCeDe), la Democracia Cristiana, autonomistas, bloquistas, el Partido Demócrata Progresista (PDP), el Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) y distintos partidos provinciales.

### ***El debate parlamentario de 1986***

En la Cámara de Diputados, el debate del presupuesto para el ejercicio fiscal 1986 se desarrolló entre mediados de abril y fines de septiembre de ese año. El intercambio en la cámara baja fue muy extenso. El debate comenzó con el tratamiento general del proyecto y abrió con la exposición del miembro informante del oficialismo, Jesús Rodríguez (UCR Capital Federal). El tratamiento en general se dio durante los días 17 y 18 de abril y 07, 08, 14 y 15 de mayo, cuando fue aprobado en general

y pasó a su tratamiento en particular que se desarrolló hasta el 30 de septiembre. La transcripción asciende casi a seis mil páginas, cifra que da cuenta de la extensión e intensidad del tratamiento de la ley. Por otro lado, es necesario señalar que el debate tiene como particularidad que los miembros de la primera minoría (el Partido Justicialista, PJ) presentaron un proyecto alternativo al elevado por el Poder Ejecutivo.

En su primera intervención, Jesús Rodríguez comenzó con una alusión a la bancada justicialista, saludando el hecho de que hayan decidido dar el debate, a diferencia de lo que había ocurrido en el pasado, cuando no bajaron al recinto. A su vez, señaló que nadie pidió disculpas o se retractó por haber sido los miembros del gobierno calificados como “descerebrados” (aunque no queda claro en qué contexto se dio esta calificación). Por fuera de estos elementos, la exposición fue de carácter técnico y el orador permitió cordialmente y en varias oportunidades interrupciones.

Durante la exposición del diputado Diego Guelar (PJ Entre Ríos), miembro informante de la primera minoría, se generó una situación de conflicto con las personas alojadas en los palcos. El presidente de la cámara (Juan Carlos Pugliese) ordenó su desalojo y Guelar solicitó que se deje a los “trabajadores que están presenciando la sesión”. Guelar administró selectivamente las interrupciones, no concediéndoselas a todos los diputados que las solicitaron, pero su exposición fue en líneas generales de carácter técnico.

Las sesiones del tratamiento en general continuaron con las intervenciones de distintos diputados que esbozaron también, en su mayoría, argumentos técnicos; aunque se colaron en los discursos algunas alusiones despectivas a la política económica del gobierno y a la propuesta debatida. También se sucedieron algunos cruces subidos de tono entre diputados del oficialismo y diferentes bancadas de la oposición que destacamos a continuación para ilustrar el nivel máximo de conflictividad que encontramos durante este debate.

En orden de aparición, primeramente, reproducimos fragmentos de las intervenciones del diputado Miguel Monserrat del Partido Intransigente (Buenos Aires), quien acusa al oficialismo de hacer uso de “triquiñuelas” y “golpes de efecto psicológico” para desviar la atención de los verdaderos problemas del país:

**Sr. Monserrat.** — (...) También reclamamos que se abandonen las triquiñuelas y golpes de efecto psicológico para desviar la atención de los problemas fundamentales del país: ayer, una denuncia de conspiración y el estado de sitio

frente a las últimas elecciones; hoy, una batería de proyecto fantásticos (...) absolutamente inoportunos e inviables (...) que sirven ciertamente para crear polémicas artificiosas que cambian el eje de las discusiones (...). (HDC, 1986, pp. 358-364)

Uno de los momentos cuando mayor cantidad de acusaciones y provocaciones encontramos fue durante dos intervenciones del diputado Alberto Natale (PDP Santa Fe). En el primero de ellos, pidió la palabra para plantear una cuestión de privilegio por sentirse aludido por un comentario ocurrido el día anterior durante las sesiones que lo vinculan con el terrorismo de Estado:

**Sr. Natale.** — Señor presidente: al responder en la sesión de ayer a juicios que habíamos formulado varios diputados que intervinimos en el debate, el señor presidente de la bancada mayoritaria hizo referencia a algún diputado asociado a encapuchados, o algo por el estilo, dejando en el aire la clara significación que dicha manifestación implica. (HCD, 1986, p. 889)

Luego, durante su intervención sobre el proyecto de presupuesto, Natale tuvo una serie de intercambios con varios diputados, entre los que destacan los llevados adelante con Jesús Rodríguez y Leopoldo Moreau (UCR Buenos Aires). Reproducimos primero un fragmento del cruce con Moreau:

**Sr. Natale.** — (...) la mecánica que gradualmente se ha apoderado de los presupuestos en la República Argentina ha terminado transformando a estos instrumentos en verdaderos cheques en blanco que por cumplir nada más que un ritualismo constitucional que el Congreso discute y vota todos los años (...) Continuará ATC costando 11 millones de australes a todos los argentinos; proseguirán apagadas las luces de ATC mientras hablamos los diputados de la oposición y se encenderán brillantes y luminosas cuando lo hagan los del oficialismo (...)

**Sr. Moreau.** — Simplemente deseo aclarar que en este preciso instante las cámaras de televisión, al igual que ocurriera ayer, están registrando lo que sucede (...) Por otra parte es bueno recordarle al señor diputado Natale

que cuando en la época del “proceso” él era intendente de Rosario, no se hacían estas transmisiones por televisión  
(*¡muy bien! ¡Muy bien! Aplausos*)  
(HCD, 1986, pp. 476 y 477)

Más adelante, J. Rodríguez pidió una interrupción a Natale, que este concedió, y el diputado radical mencionó con ironía una idea errada sobre el PBI presente en la exposición del diputado del PDP. Luego, sobre el final del debate, el diputado Rodríguez volvió a expresar un comentario subido de tono, pero esta vez dirigido contra las ideas del neoliberalismo y la bancada de la UCeDe:

**Sr. Rodríguez (Jesús).** — Está la suposición de que la emisión monetaria, aquél famoso undécimo mandamiento, no es patrimonio del Poder Ejecutivo; subyace en esta argumentación la más terrible y abyecta de las concepciones liberales: que la emisión debe ser por ley. ¿Saben quién la sustenta en el mundo? Von Hayek. ¿Saben quién la propone en la Argentina? Alsogaray. (*Aplausos*). (HCD, 1986, p. 517)

En varias intervenciones, el presupuesto había sido señalado como opaco en relación al monto destinado a las empresas públicas y los entes descentralizados, y el Poder Ejecutivo acusado de pretender conseguir atribuciones especiales para asignar partidas presupuestarias para estos organismos. En este sentido, el diputado González, del Partido Liberal de Corrientes, fue el más duro al señalarlas como “cánceres”:

**Sr. González (A. I.).** — Por el presupuesto solamente conocemos los fondos que requieren de la Tesorería de la Nación para cubrir sus déficits esos verdaderos cánceres que a lo largo de varias décadas han ido carcomiendo las células vivas de la sociedad, ahogando la posibilidad de crecimiento del sector privado y llevándonos al estancamiento y la pobreza. (HCD, 1986, p. 469)

Finalmente, reproducimos fragmentos de la intervención de Jorge Matzkin (PJ La Pampa), quien durante el cierre del debate en general realizó varios comentarios sarcásticos sobre el presupuesto y la política económica del gobierno, siendo de las intervenciones más duras contra el

proyecto del oficialismo y su rumbo económico:

**Sr. Matzkin.** — Luego de haber expresado estos datos –que a veces parecen mucho más apropiados para un capítulo de las grandes obras maestras del terror que para un debate presupuestario– (...) Supongo que fue la que dio pie a la invención del ‘credibilímetro’ (...) Para explicar rápidamente su uso, cuando alguien desea conocer la tasa de interés, enchufa el “credibilímetro”; si la gente cree, la tasa baja; si la gente desconfía, la tasa sube. Me ajusto textualmente a la definición que sobre la tasa de interés nos ha ofrecido el ministro Sourrouille. (*Aplausos*) (...) Me pregunto para qué nos sirvieron esos 800 millones de dólares (...) Como esos 400 millones de dólares equivalen a más o menos 40 mil viviendas económicas, creo que podríamos definirlos como el aporte que 40 mil familias argentinas le hacen al resto del mundo, diciendo que no quieren una vivienda y que pueden llevarse los 400 millones (...) (*Aplausos*). (HCD, 1986, pp. 493-499)

De forma complementaria, en la tabla 2, sintetizamos el contenido de las intervenciones más “picantes” que encontramos durante la lectura del texto:

**Tabla 2. Contenido de las intervenciones despectivas, acusaciones, ironías, sarcasmos y acusaciones durante el debate en general de la ley de presupuesto para el año 1986**

Diputado	Contenido de las intervenciones
Jesús Rodríguez (UCR)	Defiende a su gobierno por haber sido tratado como “descerebrados”; Trata de ignorante a Natale; Alusión despectiva al presupuesto alternativo del PJ; Alusión despectiva al liberalismo económico, a Von Hayek y a Alsogaray; Acusación al Senado de no acelerar el tratamiento de leyes.
Diego Guelar (PJ)	Acusa a la Presidencia de la Cámara de parcialidad al no concederle una intervención.
Álvaro Alsogaray (UCeDe)	“Gobierno vacilante”; Política económica “errática” y “condicionada”; Alusión a desprolijidad y conflictos internos en el gobierno; Mención a violación a la ley.
Miguel Monserrat (PI)	Presupuesto con los mismos “vicios y deformaciones” que los presupuestos del Proceso; Presupuesto animado por un “espíritu de impotencia y resignación”; Acusa a la bancada oficialista de ser impermeable a las críticas; Acusa de “verticalismo” y “culto a la personalidad”, “voluntarismo”, “superficialidad política” y “frivolidad tecnocrática” al gobierno y la bancada oficialista; “Triquiñuelas y golpes de efecto psicológico para desviar la atención”; “Batería de proyectos fantásticos” para correr el eje del debate.
Carlos Auyero (PDC)	Señala “actitud autista” del gobierno; Presupuesto “gris y opaco”.
Alberto Natale (PDP)	Cuestión de privilegio. Señala que la UCR también participó del gobierno militar siendo cabeza de más de 350 intendencias; Presupuesto como “cheque en blanco”; Opacidad del Programa de Alimentación Nacional (PAN).
Roberto Ulloa (Renovador)	Falta de información; “Presupuesto irreal”.
Osvaldo Pellin (MPN)	Falta de federalismo; Coparticipación que “se resuelve de manera bilateral y a espaldas de los consensos de la nación”; Funcionamiento del PAN “animado por la intervención partidaria”.
Alberto I. González (Demócrata)	Discrecionalidad que se reserva el Poder Ejecutivo en asignación de partidas especiales; Empresas públicas como “cánceres”; Falta de transparencia; Presupuesto como “despojo irritante” a las provincias en favor de empresas y entes públicos descentralizados.
Jorge Matzkin (PJ)	Presupuesto del FMI; Presupuesto como una gran “obra de terror”; Ironías sobre el nivel de inversión; Política económica que favorece la especulación financiera; Acusa a la bancada oficialista de ser “cerrada”; Arbitrariedad en el manejo del PAN y los medios públicos.

M. Cristina Guzmán (MPJ)	Retraso inconstitucional en la elevación del presupuesto al Congreso; “Mala práctica legislativa” por las facultades otorgadas el PE; Proyecto “antiguo y obsoleto”.
Nicolás Garay (Liberal)	Oficialismo intenta mostrar panorama “halagüeño” que es irreal.
Oscar Alende (PI)	Alusión a juicio político; Mención al “gorilismo” de algunos sectores políticos.
Jorge Triaca (PJ)	Plan Austral como ensayo de “cosmética antiinflacionaria”; Autoritarismo, <i>slogans</i> y <i>lobbies</i> .
Carlos Vidal (UCR)	Señala desmesura de las acusaciones de la oposición con ironía.
Leopoldo Moreau (UCR)	Respuesta a Natale que durante la dictadura ATC censuraba.
Stubrin, Adolfo (UCR)	Mención a Natale que fue intendente de la dictadura en Rosario.

Fuente: elaboración propia a partir de la lectura del debate en la Cámara de Diputados sobre el presupuesto para el ejercicio fiscal 1986.

## Contexto 2017

De acuerdo con Vommaro y Gené (2017), Macri apuntó a construir una “nueva normalidad” basada en el destierro del conflicto como forma de hacer política y en la normalización de la economía. A la luz de los hechos, mirando retrospectivamente las principales variables económicas de su periodo y el análisis del debate que realizamos más adelante en esta sección, los resultados positivos le fueron esquivos en ambos frentes.

En materia de crecimiento económico, entre 2015 y 2019, el PBI retrocedió un 1,7 %; el salario real retrocedió un 14 % y su variación frente a la inflación solo fue positiva entre marzo y noviembre de 2017. La participación de la masa salarial en el PBI disminuyó de un 44,5 % en 2015 al 35,9 % en 2019; se multiplicó por dos el endeudamiento en dólares; y el tipo de cambio nominal tuvo un salto cercano al 300 % de aumento (Amico, 2020). Sin embargo, hasta 2018, el gobierno de Macri había tenido resultados relativamente positivos en materia económica, principalmente entre marzo y noviembre de 2017, lo cual fue una de las causas que le permitieron buenos resultados en las elecciones legislativas de octubre de 2017, donde obtuvo cerca del 42 % de los votos totales a nivel país y se consolidó como primera minoría en la Cámara de Diputados.

Luego de las elecciones, el gobierno propuso el tratamiento en el Congreso de una reforma fiscal y tributaria, una reforma previsional y una reforma laboral. La reforma fiscal y tributaria fue aprobada; la reforma previsional también (en diciembre de 2017), pero generó un importante rechazo, movilizaciones y cacerolazos de algunos sectores de la sociedad; mientras que el tratamiento de la reforma laboral debió aplazarse indefinidamente por el desgaste producido por las movilizaciones de

diciembre. En este marco transcurrió el debate sobre el presupuesto para el año 2018.

### ***El debate parlamentario de 2017***

En términos generales, el tratamiento del presupuesto 2018 estuvo plagado de acusaciones, provocaciones, declaraciones altisonantes y hasta insultos. El oficialismo acusó al kirchnerismo de haber mentido durante años con los proyectos de presupuesto presentados al Congreso y el kirchnerismo (y otros bloques) acusó a Cambiemos de haber enviado un presupuesto de ajuste que favorecía solo a la especulación financiera, aludida como “timba”.

El tratamiento en diputados fue en sesión extraordinaria, el día 21 de diciembre de 2017. El proyecto fue enviado al Congreso en septiembre, antes de las elecciones legislativas, pero no fue tratado hasta diciembre. Esto ocasionó fuertes críticas al gobierno de Macri por parte de las bancadas opositoras.

El primer orador fue el miembro informante del oficialismo, Luciano Laspina (PRO –Propuesta Republicana– Santa Fe), quien destacó el valor de haber recuperado al presupuesto como herramienta de política económica. Más allá de esta crítica a lo sucedido durante los últimos años del gobierno de Cristina Fernández, la intervención mostró una intensidad relativamente baja y fue acompañada de cifras que se utilizaron para ilustrar diferentes situaciones y medidas de gobierno.

Continuó el miembro informante de la primera minoría, Axel Kicillof (FpV –Frente para la Victoria– Buenos Aires), quien en un encendido discurso hizo una fuerte crítica al proyecto del oficialismo. Este discurso presentó un gran contenido de datos sobre la situación económica del país y también un número muy importante de adjetivaciones y acusaciones dirigidas hacia el gobierno. A continuación, reproducimos una síntesis que ilustra el tono de su discurso:

**Sr. Kicillof.** — Estamos haciendo la ficción de un debate, al igual que lamentablemente lo hemos hecho con todo el paquetazo de reformas que nos preparó el gobierno para el mes de diciembre (...) La gente fue y votó una cosa; pasaron las elecciones, se sacaron la careta y trajeron un mundo completamente distinto (...) Tenían preparadas las leyes, pero se lo ocultaron al electorado para conseguir el voto. Fue una estafa electoral (...) Tenían planeada esta estafa, que el presupuesto viene a perfeccionar (...) Previsiones sobre la economía que dan gracia. Son falsas (...) No pegan



una sola estimación o proyección, no porque quienes las hacen sean malos economistas sino porque mienten (...) Recuerdo bien que cuando ustedes eran nuestra oposición decían que teníamos el déficit más grande del mundo, de la historia, del continente, de los libros de texto, de la ciencia ficción. Cualquier cosa decían, pero llegaron al gobierno y calcularon el déficit (...) es una ensalada. Cambió la metodología Prat-Gay, y la cambió nuevamente el actual ministro. Todo, todo, para estafar y para mentir (...). (HCD, 2017, 15-22)

Kicillof calificó el presupuesto como una mentira y una estafa premeditada que el gobierno recién se atrevió a blanquear luego de haber conseguido resultados favorables en las elecciones legislativas. Acusó al oficialismo de favorecer a los sectores del capital concentrado y de perjudicar incluso a sus propios votantes. Se observa la división entre un “nosotros” y un “ustedes” con visiones contrapuestas de la realidad. Esta misma lógica se hace presente en el comentario del diputado Luis Pastori (UCR Misiones), quien durante su intervención expresó la lógica y la dinámica de la polarización afectiva de forma explícita:

**Sr. Pastori.** — (...) será muy difícil que coincidamos con el kirchnerismo, pero quiero manifestar que hasta me congratulo de no coincidir. Me preocuparía que el miembro informante del dictamen de minoría hubiera apoyado el proyecto de presupuesto para 2018 que estamos presentando. Nuestra visión es diametralmente opuesta a la forma, filosofía y técnica con la que presentaba los presupuestos el gobierno que nos antecedió. Así que menos mal que no coincidimos. (HCD, 2017, pp. 22-28)

Pastori sacó a la luz una forma de ver la política y la relación con la oposición que en apariencia es bastante menos agresiva que los comentarios de otros miembros de la Cámara (y que otros comentarios suyos), pero es muy gráfica. Si bien puede pensarse como un ejercicio retórico, al expresar la satisfacción de no coincidir en nada con Kicillof y el FpV, realizó una distinción entre nosotros/ellos que excede el desacuerdo político. La satisfacción de la disidencia total con el kirchnerismo, en su razonamiento, lo posiciona a un lado moralmente “correcto”.

Como dijimos anteriormente, la sesión transcurrió en un clima de tensión y descalificaciones que, a su vez, pareció naturalizado por

los participantes. El siguiente comentario es muy ilustrativo del humor imperante ese día en la Cámara y del nivel de animosidad entre los legisladores:

**Sra. Camaño.** — Señor presidente: la cuestión de privilegio se la voy a hacer al señor diputado Iglesias. Y se la voy a hacer porque no voy a admitir en este ámbito las payasadas que suele hacer en los medios televisivos (...) La lengua picante del señor diputado no aporta a nada, no contribuye con nada, como no ha contribuido en su vida privada y tampoco en su vida pública (...) No voy a permitir a este señor que siga diciendo, por lo menos en este ámbito, la estupidez que dice sobre el frente que nosotros componemos (...) Y por las dudas de que su cabeza todavía no le dé para entender y tenga algún tipo de problema de entendimiento, le voy a aclarar que no nos llamamos “Frente Reciclador”, nos llamamos “Frente Renovador”. Le pido que sea respetuoso, por lo menos en este ámbito, y que se maneje en los términos que corresponde no solamente a un legislador sino a un caballero, algo que dudo que usted sea. (*Aplausos*). (HCD, 2017, pp. 33-34)

Podríamos continuar ilustrando distintas situaciones que, para un lado u otro, intercambian golpes discursivos, pero por razones de espacio, las sintetizamos en la siguiente tabla:

**Tabla 3. Contenido de las intervenciones despectivas, acusaciones, ironías, sarcasmos y acusaciones durante el debate en general de la ley de presupuesto para el año 2018**

Diputado	Contenido de las intervenciones
Luciano Laspina (PRO)	Con el kirchnerismo el presupuesto “era un dibujo”; “El 34 por ciento del gasto de la Nación fue decidido arbitrariamente por el Poder Ejecutivo nacional, riéndose del Congreso de la Nación”.
Axel Kicillof (FpV)	“Paquetazo de reformas que nos preparó el gobierno para el mes de diciembre”; “Se sacaron la careta”; “Está obsoleto y no sirve más”; “Reformas desastrosas”; “Se lo ocultaron al electorado para conseguir el voto. Fue una estafa electoral”; “Este presupuesto es letra muerta, obsoleto, ridículo y una pérdida de tiempo”; “No pegan una sola estimación o proyección”; “Mienten”; “Los desastres que ustedes hacen”; “Es neoliberal desde la A hasta la Z”; “Ustedes militarizaron la Argentina”.
Luis Pastori (UCR)	“Será muy difícil que coincidamos con el kirchnerismo (...) menos mal que no coincidimos”; “¡Esos sí que eran dibujos! Y no es macana”; “No subestimen a los gobernadores que firman acuerdos (...) Hasta los trataron de ‘prostitutas de Macri’ (...) Nos da vergüenza ajena”.
Fernanda Vallejos (FpV)	“No entiendo las señas que hace el diputado Iglesias. Cuando le toque hacer uso de la palabra va a poder decir lo que quiera”; “Ley de saqueo previsional”; “Timba financiera”; “Bolsillos de los tenedores de deuda externa”; “Ajuste bestial”.
Graciela Camaño (FR)	Cuestión de privilegio frente a Iglesias. “Se trata de la experiencia más regresiva e inconstitucional de la que se tenga registro en materia previsional”; “Por lo menos los amigos del gobierno anterior eran más discretos”.
Nicolás Del Caño (PTS)	“Presupuesto de ajuste”; “Proyecto de ficción”; “¡Es mentira que el objetivo sea reducir el déficit fiscal!”; “Engrosarán los bolsillos de los grandes empresarios”; “Acá estamos acostumbrados a presupuestos de ficción”; “Este proyecto de presupuesto directamente es un mamarracho”; “Ustedes hablan mucho de las mafias, pero me pregunto cómo le llaman a los evasores, es decir, a los que eluden de manera serial”.
Adrián Grana (FpV)	“Utilizan plata negra proveniente de los Panama Papers”.
Sergio Zilotto (PJ)	“Federalismo mendicante; hoy los gobernadores son mendigos”.
Sergio Leavy (FpV)	“Más que un Plan Belgrano creo que siempre fue un Plan Mitre, un plan del centralismo y del unitarismo”.
José Cano (UCR)	(Federalismo) “No es un valor que cuando se es gobierno se lo deja de lado y, cuando es oposición, se hace una exacerbación del mismo”.

Marcos Cleri (FpV)	<p>“No tienen corazón; en su lugar tienen una piedra que está golpeando a todos los Argentinos”;</p> <p>“Esa es el arma de destrucción masiva que desordena a las familias”;</p> <p>(Bicicleta financiera) “Es la lluvia ácida sobre los argentinos”;</p> <p>“Presupuesto de ajuste, desazón, desilusión y desesperanza”.</p>
Cornelia Schmidt (PRO)	<p>“Intendentes cómplices del narcotráfico”;</p> <p>“Narcomunicipios”.</p>
Alejandro Echegaray (UCR)	<p>“En esta misma Cámara se discutían presupuestos que eran una engaña pichanga”.</p>
María E. Soria (FpV)	<p>“La revolución de la alegría y la lluvia de inversiones son falacias”;</p> <p>“Son verdaderamente despiadados”;</p> <p>“Volvió la pobreza, señores, y tienen que empezar a hacerse cargo”.</p>
Roxana Reyes (UCR)	<p>Santa Cruz “saqueada” y “quebrada” por el kirchnerismo;</p> <p>“Con el saqueo de la provincia y el hambre del pueblo de Santa Cruz están bancando todos los movimientos contra el gobierno de Cambiemos”;</p> <p>“Quieren salvarse de ir presos los que todavía están afuera, y salir los que están detenidos”;</p> <p>“Vimos cómo saquearon la provincia de Santa Cruz durante veintiocho años”.</p>
Mónica Macha (FpV)	<p>“Yo agregó que es neoliberal, neocolonial y profundamente patriarcal”.</p>
Mayra Mendoza (FpV)	<p>“El blanqueo para los familiares y amigos del presidente Macri”.</p>
Guillermo Carmona (FpV)	<p>“El gobernador Cornejo ha estado muy ocupado en la rosca”;</p> <p>“Robó a los jubilados para darle fondos para la campaña política a la gobernadora de la provincia de Buenos Aires, María Eugenia Vidal”.</p>
Walter Santillán (FpV)	<p>“Los gobernadores se tendrán que portar bien y apoyar las leyes que este gobierno quiere aprobar por pedido del Fondo Monetario Internacional”;</p> <p>“Se sigue beneficiando claramente a los aliados de este gobierno”.</p>
Martín A. Pérez (FpV)	<p>“El lunes fue el saqueo a los jubilados, el martes, transferencia fiscal a favor de las corporaciones, y hoy, la convalidación del plan de ajuste y endeudamiento”;</p> <p>“Presionan y extorsionan gobernadores, sindicatos, legisladores”.</p>
Luis Petri (UCR)	<p>“La voluntad política del kirchnerismo fue la de mentir y la de engañar”;</p> <p>“Un verdadero simulacro de aprobación presupuestaria. Era una Teatralización”;</p> <p>“Herramienta de propaganda política del kirchnerismo”;</p> <p>“Otro ministro de Economía, devenido en vicepresidente de la Nación –y que ahora tiene domicilio en Ezeiza–, decía que no había inflación”;</p> <p>“Mentían con la inflación y lo hacían sin ingenuidad”;</p> <p>“Lo único que hicieron los que se dicen y se autodenominan progresistas fue hacer progresar la pobreza en este país”.</p>
Agustín Rossi (FpV)	<p>“Hoy, después de escuchar algunos de los discursos de los diputados oficialistas, creo que tendrían que poner sobre sus bancas un gorilita de peluche”.</p>
Mario Negri (UCR)	<p>“¿Y ahora cómo hago yo, que no sé nada de economía, frente a una clase magistral, señor presidente? Se me hace difícil. Pido disculpas por los errores, no me puedo poner ni a la par de lo que escuché.” (en referencia al discurso de Rossi);</p> <p>“Imaginen que la experiencia no fue buena porque los tres vectores por donde fueron los subsidios los manejó De Vido, Jaime y Moreno”.</p>

Fuente: elaboración propia a partir de la lectura del debate en la Cámara de Diputados sobre el presupuesto para el ejercicio fiscal 2018.

## **A modo de cierre: una propuesta para continuar trabajando**

Esbozamos en la introducción del trabajo un objetivo doble: realizar una propuesta metodológica para el abordaje de la polarización en el Congreso de la Nación desde el retorno de la democracia hasta el presente y, al mismo tiempo, presentar los primeros avances mediante un análisis exploratorio de los diarios de sesiones del debate presupuestario correspondientes a los extremos del periodo. Una vez realizado este primer análisis, antes de continuar con el resto de los documentos del corpus en futuros trabajos (tabla 1), es necesario precisar un poco más el objeto de estudio. Cuando analizamos el texto de 1986 vimos que las descalificaciones personales apuntaron hacia aquellos participantes que tuvieron relación con la dictadura. El haber participado del “proceso” fue un elemento que suscitó descalificación política y moral; y al igual que en nuestros días, restó legitimidad para participar de la política democrática. Sin embargo, no encontramos una polarización generalizada entre dos fuerzas políticas en el sentido que apareció en 2017. En cambio, en el texto más cercano al presente, vimos a los dos bloques mayoritarios propinándose toda clase de acusaciones de forma recíproca: mentirosos, corruptos, ladrones, estafadores, etc. Parece entonces cobrar fuerza la hipótesis que interpreta la polarización política actual como un fenómeno relativamente reciente.

El contenido de las intervenciones seleccionadas del 2017 recuerda mucho las percepciones sobre la política que existían en la sociedad argentina en los años cercanos a la crisis del 2001 (Sidicaro, 2008), solo que esta vez esas acusaciones no dividieron la escena entre políticos y ciudadanía, sino que fueron las dos fuerzas políticas con mayor caudal de votos las que se acusaron mutuamente de ser los responsables de los problemas del país. Si a principios de la década del 2000 era la sociedad la que acusaba a los políticos de ser los corruptos responsables de esos problemas, vemos que ahora son los propios políticos los que se culpan entre ellos en esos mismos términos. Así, vemos como la mirada de sentido común sobre la política de principios de los 2000 es adoptada por los actores de la esfera política. A partir de este hallazgo, creemos que reflexionar sobre la relación existente entre “la grieta” y el “que se vayan todos” (consigna de las protestas callejeras sucedidas durante la crisis institucional en los años 2001 y 2002 en Argentina) puede ser una línea interesante para futuras investigaciones.

Por otro lado, en lo que toca a las formas, vimos diferencias muy importantes entre 1986 y 2017. Oradores polémicos encontramos en

los dos debates –y seguramente los hubo en todo tiempo y lugar–, pero la diferencia es que en 2017 las descalificaciones están dirigidas hacia personas con nombre y apellido (presentes o no durante el debate). Esa dinámica estuvo ausente en el debate de 1986.

Considerando los resultados obtenidos hasta aquí, a fines de continuar indagando, basándonos en la metodología de análisis de contenido (Alonso, Volkens y Gómez, 2012), podríamos establecer dos escalas para observar el nivel de polarización afectiva emergente durante el debate de una política pública.

En primer lugar, una escala sobre el contenido del debate, compuesta por los siguientes elementos –en orden creciente de intensidad–, sobre la base de señalamientos de:

1. Errores técnicos;
2. Falta de coincidencia ideológica sobre el manejo de un aspecto de gobierno específico;
3. Falta de coincidencia ideológica general sobre el rumbo del país;
4. Falta de capacidad para poder llevar adelante un aspecto en particular;
5. Falta de capacidad para poder llevar adelante el gobierno;
6. Falta de idoneidad de una persona;
7. Falta de autoridad moral de una persona.

Complementariamente, en segundo lugar, una escala sobre las formas del debate:

1. Suspiciona;
2. Sarcasmo;
3. Provocación;
4. Denuncia;
5. Acusación;
6. Burla;
7. Insulto.

Con las dos escalas se forma una matriz donde se pueden registrar las intervenciones tomando como unidad el contenido o el sentido de la intervención. Así, por ejemplo, una suspicacia sobre un error técnico constituirá la combinación de menor intensidad posible; mientras que un insulto basado en supuesta falta de autoridad moral de una persona será el elemento de mayor intensidad. De este modo, para el análisis del resto

del corpus seleccionaremos fragmentos del debate y los clasificaremos en la matriz resultante del cruce de ambas escalas (incluyendo también los documentos de 2017 y 1986) y de este modo podremos observar cómo fueron evolucionando las manifestaciones de la polarización afectiva en uno de los quehaceres cotidianos de la política institucionalizada durante el periodo democrático.

## Bibliografía

- Alonso, S. Volkens, A. y Gómez, B. (2012). *Análisis de contenido de textos políticos. Un enfoque cuantitativo*. Madrid, España: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Amico, F. (2020). La macroeconomía de Macri: Adiós represión financiera, bienvenido nuevo default. *Circus. Revista Argentina de Economía*. 7, pp. 52-89. Recuperado de: <https://circusrevista.com.ar/wp-content/uploads/04-Amico-La-macroeconom%C3%ADa-de-Macri-52-89.pdf>
- Bitonte, M. E. y Dumm, Z. (2007). El discurso parlamentario: ¿diálogo en la torre de Babel? En Marafioti, R. (ed.). *Parlamentos: teoría de la argumentación y debate parlamentario*, pp. 169-195. Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- Calvo, E. (2015). *Anatomía política de la Argentina*. Tuiteando #Nisman. Buenos Aires, Argentina: Capital Intelectual.
- DiMaggio, P., Evans, J. y Bryson, B. (1996). Have Americans' Social Attitudes Become More Polarized? *American Journal of Sociology*. 102(03), pp. 690-755.
- Honorable Cámara de Diputados (HCD (2017). *Debate parlamentario del “Presupuesto general de la administración nacional para el ejercicio fiscal correspondiente al año 2018”*. Buenos Aires: Congreso de la Nación Argentina.
- (1986). *Debate parlamentario del “Presupuesto general de la administración nacional para el ejercicio fiscal correspondiente al año 1986”*. Buenos Aires, Argentina: Congreso de la Nación Argentina.
- Iyengar, S. et al. (2018). The Origins and Consequences of Affective Polarization in the United States. *Annual Review of Political Sciences*. 22, pp. 129-146.
- Kessler, G. et al. (2020). Los divergentes en un escenario de polarización. Un estudio exploratorio sobre los “no polarizados” en controversias sobre noticias de delitos en la televisión argentina. *Revista SAAP*. 14(2), pp. 311-340. Recuperado de: <https://revista.saap.org.ar/contenido/revista-v14-n2/rsaap.14.2.A3.pdf>

- Mochkofsky, G. (2011). *Pecado original. Clarín, los Kirchner y la lucha por el poder*. Buenos Aires, Argentina: Planeta.
- Obradovich, G. (2021). *Los inicios de la polarización social y política en la Argentina. Repesando el conflicto agrario*. VI Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza. (En prensa).
- Obradovich, G. y Sosa, P. (2020). *Proyecto CAI+D “El desarrollo de la polarización política y social en la Argentina. Aproximaciones desde la política nacional y provincial (2008-2015)”*. Santa Fe, Argentina: Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral.
- Ortiz, R. y Schorr, M. (2006). La economía política del gobierno de Alfonsín: creciente subordinación al poder económico durante la “década perdida”. En Pucciarelli, A. (comp.). *Los años de Alfonsín. ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?*, pp. 275-310. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Pertot, W. (2015). *Clarín o muerte. La representación social de la polarización política entre kirchnerismo y antikirchnerismo en la prensa gráfica. El caso de los diarios Clarín y Tiempo Argentino*. Tesis de Maestría. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Pesce, J. (2006). Política y economía durante el primer año del gobierno de Raúl Alfonsín. La gestión del ministro Grinspun. En Pucciarelli, A. (comp.). *Los años de Alfonsín. ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?*, pp. 367-412. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Repoll, J. (2010). Política y medios de comunicación en Argentina: Kirchner, *Clarín* y la Ley. *Andamios*. 7(14), pp. 35-67.
- Schuliaquer, I. y Vommaro, G. (2020). La polarización política, los medios y las redes. Coordenadas de una agenda en construcción. *Revista SAAP*, 14(2), pp. 235-247. <https://revista.saap.org.ar/contenido/revista-v14-n2/rsaap.14.2.II.pdf>
- Sidicaro, R. (2008). La pérdida de legitimidad de los partidos políticos. *Temas y Debates*. 16, pp. 29-47. Recuperado de: <https://temasydebates.unr.edu.ar/index.php/tyd/article/view/71>
- Smilovich, A. (2018). El macrismo y la oposición kirchnerista en las redes sociales en la campaña electoral de 2017. *Revista científica de la RedCom*, 3(6), pp. 6-38.
- Svampa, M. (2019). Posprogresismos, polarización y democracia en Argentina y Brasil. *Nueva sociedad*. 282, pp. 131-134. Recuperado de: <https://nuso.org/articulo/posprogresismos-polarizacion-y-democracia-en-argentina-y-brasil/>
- Tagina, M. L. (2014). Política y polarización en Argentina: un estudio del comportamiento de las élites, los partidos políticos y la opinión pública. *Revista derecho electoral*. 17, pp. 185-212. Recuperado de: <https://www.>



researchgate.net/publication/280569286\_Politica\_y\_polarizacion\_en\_Argentina\_un\_estudio\_del\_comportamiento\_de\_las\_elites\_los\_partidos\_politicos\_y\_la\_opinion\_publica

Vommaro, G. y Gené, M. (2017). Argentina: el año de Cambiemos. *Revista de Ciencia Política*. 37(2), pp. 231-253.

Waisbord, S. (2020). ¿Es válido atribuir la polarización política a la comunicación digital? Sobre burbujas, plataformas y polarización afectiva. *Revista SAAP*. 14(2), pp. 249-279. Recuperado de: <https://revista.saap.org.ar/contenido/revista-v14-n2/rsaap.14.2.A1.pdf>

Zunino, E. (2016). *La cobertura mediática del “conflicto campo - gobierno” de 2008 en la prensa gráfica argentina: un estudio comparativo de las agendas informativas sobre la Resolución N°125/08 de los diarios Clarín, La Nación y Página/12*. Tesis de Doctorado. Universidad Nacional de Quilmes, Argentina.